reversible de Bolarqué y termina en la de la Bujeda, se ha realizado el setenta y tres por ciento. El tramo que constituye el mayor problema tecnológico es el cuarto, dentro del cual se encuentra el gran túnel de Talave, de treinta y un kilómetros de longitud, y del cual se han perforado ya más de trece kilómetros.

Del postrasvase está en licitación el Azud de Ojos, del cual arrancarán los canales correspondientes a las dos márgenes del Segura. El proyecto del canal de la margen izquierda está a punto de concluirse, y se subastará inmediatamente.

En resumen, está previsto que, salvo fuerza mayor, las aguas del Tajo lleguen al sureste en 1974, y que las obras del pretrasvase y del postrasvase estén coordinadas con las del acueducto y las de los regadíos.

La comisión delegada fue informada por el ministro de Relaciones Sindicales sobre su reciente visita a Andalucía, explicando los principales acuerdos de los Consejos Económico-Sociales Sindicales de Córdoba, Campo de Gibraltar, Sanlúcar de Barrameda y Consejo Sindical de Cádiz, en todos los cuales se puso de manifiesto el gran espíritu de colaboración y el positivo valor de esta en orden al desarrollo económico-social de aquellas zonas.

De modo especial se consideró el desarrollo logrado en el Campo de Gibraltar, cuya primera fase de actuación puede estimarse como definitivamente lograda y básica para el definitivo lanzamiento de la zona.

Informó también sobre otros asuntos socio-económicos.

La comisión recibió varios informes del ministro de Información y Turismo, entre otros, sobre los problemas actuales del transporte aéreo; sobre los servicios de las compañías Transmediterránea e Ibarra en el Estrecho de Gibraltar; sobre la mesa redonda del transporte aéreo para América latina, copatrocinada por la OEA y el Ministerio de Información y Turismo; sobre las inversiones turísticas estatales en la zona del Campo de Gibraltar: dos burgos turísticos, un mesón y un motel, y sobre los principales problemas de la infraestructura sanitaria en el Mediterráneo.

La comisión delegada recibió también diversos informes de otros departamentos ministeriales: del ministro de Trabajo, sobre asuntos laborales; del de Industria, sobre centro de reparaciones navales en Las Palmas; del de Agricultura, sobre los tipos de interés de los préstamos ya contratados por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) con los agricultores, y sobre el programa de viaje a Marruecos, y del ministro y comisario del Plan de Desarrollo sobre el índice de precios al por mayor durante el mes de enero, avance de la encuesta de salarios (noviembre de 1971), sobre los indicadores de la coyuntura durante el mes de febrero y sobre las señales de alerta.

La comisión aprobó diversos expedientes en materia de su competencia, entre ellos varios de inversión de capitales extranjeros.—Cifra.

CONDICION PARA QUE REAPAREZCA "MADRID"

Los trabajadores deben retirar su querella contra don Emilio Romero

Madrid 25. El Jurado de Empresa del periódico «Madrid» ha facilitado esta noche la siguiente nota:

«En la tarde de hoy, el Jurado de Empresa de «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», se entrevistó con el jefe de los servicios jurídicos sindicales, señor Mazón Verdejo, con quien mantuvo un cambio de impresiones sobre los motivos por los cuales aún no se ha abierto el diario «Madrid».

Durante la entrevista, los representantes de los trabajadores hicieron de manifiesto su sorpresa y malestar por el hecho, ya repetido, de que al término de un período de negociaciones, aparentemente fructíferas, no se haga realidad la salida del periódico.

Como el hecho se ha repetido ya en tres ocasiones, el Jurado mostró cierta desmoralización, que se extiende al resto de los trabajadores de la empresa.

El señor Mazón Verdejo respondió que en la presente ocasión el diario «Madrid» no se abriría hasta que fuesen retiradas las querellas presentadas por los trabajadores del periódico contra el director de «Pueblo», don Emilio Romero».

Gestión cerca del presidente de la Prensa

La Sociedad Civil de Redactores del diario «Madrid» facilitó esta noche la nota siguiente:

«Al tener noticias de que el único obstáculo para la reapertura del diario «Madrid» es una condición de tipo particular que pone la Organización Sindical a los trabajadores del periódico y al señor García Trevijano —que, como se sabe, ha dado paso como interlocutor al administrador, señor Cerrillo, a plena conformidad de la Organización Sindical, para que firme el contrato ya ultimado—, el subdirector del periódico, señor Gozalo, se ha entrevistado esta tarde con el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Lucio del Alamo.

El señor Gozalo le ha hecho saber el clima de indignación que reina entre los redactores y la sorpresa ante esta nueva dificultad, totalmente inesperada, por cuanto con la aceptación del señor Cerrillo como interlocutor, se habían salvado los últimos problemas surgidos para la inmediata reaparición del diario «Madrid», suspendido por orden ministerial hace justamente tres meses.

El presidente de la Asociación ha prometido realizar cuantas gestiones sean precisas para conseguir que, puesto que existe acuerdo para la reapertura, ésta se haga realidad sin más dilaciones ni condiciones.

En la Sociedad de Redactores de Madrid, que ha sido informada por el Jurado de Empresa de la entrevista celebrada por éste con el letrado de la Organización Sindical, señor Mazón, se sigue confiando en que el Gobierno mantendrá su palabra empeñada para la reaparición del periódico. Y no se explican cómo razones de tipo personal pueden obstaculizar la definitiva firma del contrataculizar la definitiva firma del contrato».

Por último, el vicepresidente del diario «Madrid», don Antonio Fontán, ha dirigido una carta abierta a los directores de los medios informativos, informándoles de la situación creada con los nuevos elementos surgidos en la crisis.—Europa Press.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Ayer, tras una asamblea celebrada a las once de la mañana en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, los alumnos de dicha Facultad recorrieron en manifestación diversas galerías de la Universidad, dirigiéndose posterioremnte al Rectorado. Después de unió a este grupo de estudiantes otro perteneciente a la Facultad de Ciencias e interrumpieron en la calle San Fernando, cortando la circulación por breve espacio de tiempo. Ante la presencia de la fuerza pública los estudiantes se dispersaron.

Al parecer, la protesta de los estudiantes se debe a varias detenciones practicadas entre estudiantes de Filosofía y Letras.

En la Facultad de Medicina, y en el aula de Fisiología, se celebró ayer una nueva asamblea, en la que fueron tratados diversos temas, principalmente el de la selectividad. Se dio lectura a una carta en la que la dirección del centro responde a la enviada por los estudiantes, en la que se expresaban diversas reivindicaciones, de las que ya informamos en su día. Al no satisfacer a los alumnos las respuestas a dichas peticiones, decidieron mantener el paro académico.

También se celebraron distintas reuniones informativas en la Facultad de Ciencias, en la cual los alumnos de selectivo continúan en huelga. En la de Derecho está prevista una asamblea para el próximo lunes.

DURANTE LA MAÑANA de ayer se observó la normalidad en los centros escolares superiores de la Universidad complutense de Madrid, en algunos de los cuales están finalizando los exámenes extraordinarios de febrero. En la Facultad de Filosofía y Letras persiste el paro académico de los alumnos de Psicología, que mantienen su actitud en señal de protesta por determinados problemas de índole docente y profesional.

EN LA FACULTAD de Medicina de Madrid se celebró una reunión autorizada en la que alumnos del primer cuatrimestre trataron sobre los problemas que tienen planteados. Por otra parte, en la Ciudad Sanitaria provincial Francisco Franco, los alumnos de cuarto, quinto, sexto y séptimo cuatrimestre realizaron diversas reuniones a lo largo de la mañana, y hacia las doce y cuarto, un grupo de unos doscientos estudiantes se dirigieron al despacho del director del centro, en el que entregaron una nota por la dilación que está sufriendo la solución de los problemas existentes.

POCO DESPUES DE la una del mediodía, de ayer, grupos de estudiantes trataron de manifestarse en las calles Doctor Esquerdo y O'Donnell, de Madrid, interrumpiendo brevemente el tráfico rodado.—(Resumen de agencia.)

SENTENCIA DEL TOP CONFIRMADA

Madrid 25. La Sala Segunda del Supremo ha confirmado una sentencia del Tribunal de Orden Público, en la que eran condenados, como autores de un delito de asociación ilícita, Javier Ruiz Portella y Enrique Leira Almirall, a sendas penas de dos años y medio de prisión, y Olga Viñuela Sarasa, a un año de cárcel.

Declara la sentencia ahora confirmada que Olga, Javier y Enrique son miembros activos del Partido Socialista Unificado de Cataluña, versión regional del partido comunista de España, que los tres desarrollaron intensa labor en favor de la organización durante el último trimestre de 1968 y hasta octubre inclusive de 1969, principalmente en los medios universitarios.—Cifra.

ABC SEVILLA. Su trabajo, 25/02/1972, página 20
Copyright (c) diario ABC S.L. Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los enlaces, que se mantiene de acuerdo con las condiciones existentes.